

Coloquio en su honor
Bolívar Echeverría,
 pensamiento crítico
 de proyección mundial

⇒ 10-11

**El Premio Nacional
 de Protección Civil,
 a la Universidad**

Reconocimientos al trabajo preventivo de Neftalí
 Rodríguez y al programa de perros de rescate

⇒ 4 y 6

Ciudad Universitaria
 22 de septiembre de 2011
 Número 4,366
 ISSN 0188-5138

Gaceta



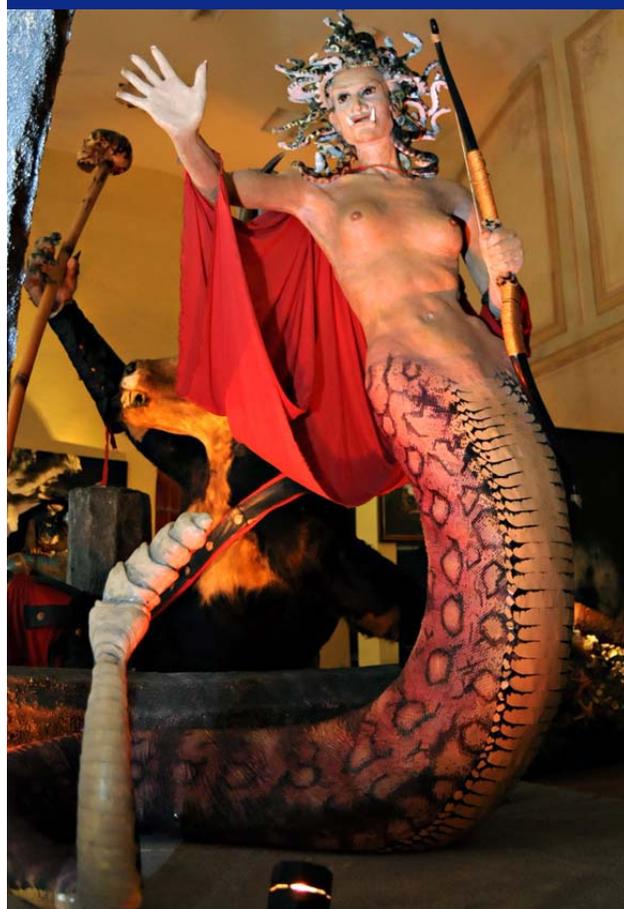
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Investigadores de la UNAM fijan la edad de rocas en Colombia

► El hallazgo geológico fue publicado en las revistas científicas *Earth and Planetary Science Letters* y *Nature Geoscience*

⇒ 12

EL MIEDO

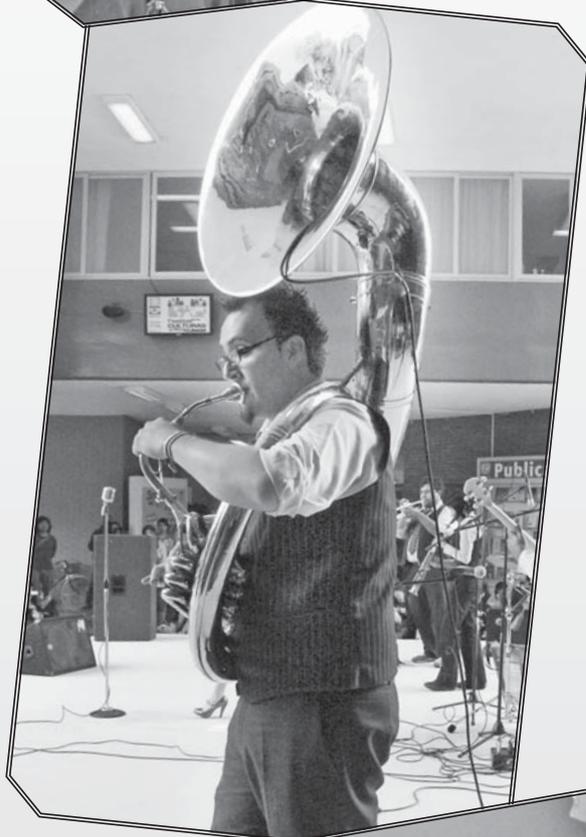
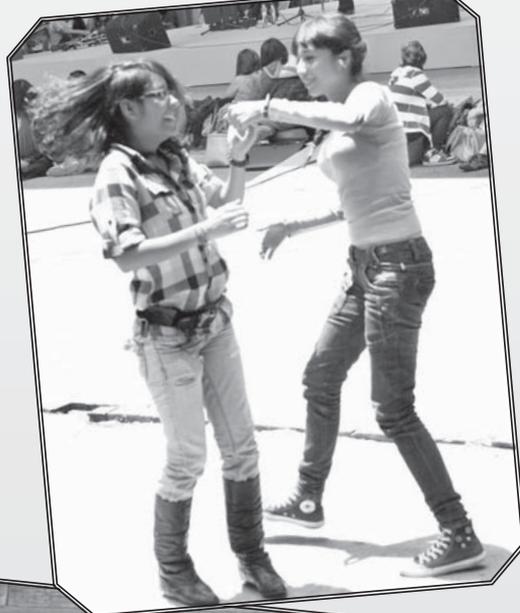


El Palacio de la Autonomía ofrece al público cuatro muestras: *La odontología mexicana*, *Autonomía universitaria*, *Tutankamón* y *El miedo*. Foto: Fernando Velázquez.

⇒ 17 y centrales

Gaceta ilustrada

Jazz en la ENAP



Fotos: Herminio Arteaga y Adriana Centeno / servicio social.

Diseño: Marlene Andrade / servicio social.



buscar el logro máximo, por esforzarse para alcanzar sus objetivos y valorar lo que la Universidad ha puesto a su disposición con la ciencia, tecnología, cultura, deporte y entretenimiento.

También, abundó, destacan por seguir el ejemplo de profesores e investigadores que los han conducido por el camino del conocimiento, trabajo, compromiso y responsabilidad. "Los retos a los que se enfrentarán en lo profesional y laboral no serán pocos ni fáciles, y les exigirán contar con una instrucción sólida y una prepa-

COMUNIDAD

Son 785 jóvenes de alto rendimiento académico de la Universidad

En el ciclo escolar 2009-2010 destacaron no sólo por su dedicación y compromiso con esta casa de estudios, sino también por alcanzar la máxima calificación a la que puede aspirar un universitario: 10.

GUSTAVO AYALA

Por ello, la UNAM entregó reconocimientos a 785 alumnos de alto rendimiento académico que cursan alguna de las más de 90 carreras que se imparten en la institución; en esta ocasión, con un franco predominio de mujeres, que representaron casi 70 por ciento de los galardonados.

Formar profesionales, prioridad

En nombre de los estudiantes, Corina Bibiano Rodríguez, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, consideró que ellos son el futuro del país y ejemplo para los que vienen detrás, "no dejemos que nuestra sociedad pierda los principios y valores que tanto trabajo nos ha costado conservar".

Ante el rector José Narro Robles dijo que se está a tiempo de solucionar los problemas actuales de salud y educación; la prioridad es formar profesionales altamente calificados, docentes y planes de estudio actualizados, "porque en poco tiempo seremos la próxima generación de especialistas que ofrecerá sus servicios".

En el Estacionamiento para Aspirantes de Ciudad Universitaria, agradeció a la UNAM por el apoyo que les ha dado en su formación, mediante sus escuelas y facultades, en un ambiente de autonomía para la toma de decisiones. También, por respetar sus creencias y diversidad cultural, por creer en los alumnos y permitirles formar parte de una historia que se escribe a diario.

Dan reconocimientos a alumnos de licenciatura

La universitaria reconoció que hoy tienen una tarea fundamental: impulsar una conciencia de crecimiento y desarrollo, tanto en lo personal como en lo profesional, y comprometerse a dar lo mejor de ellos mismos, no mirar atrás en un pasado que ya no es posible modificar. "Debemos enfocarnos en el presente y ver hacia el futuro, ser mejores y hacer que el país progrese. El cambio está en nuestras manos".

Por ello, instó a sus compañeros, como parte de esta comunidad, a reflexionar sobre lo que ocurre en la actualidad y a no olvidar que cada día deben exigirse un poco más, ponerse metas y cumplirlas. "No basta con preocuparnos, debemos ocuparnos".

Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, aseguró que los jóvenes reconocidos se distinguen por

ración de excelencia como la que hoy reciben y necesitan adquirir a lo largo de su vida", apuntó.

Lo mejor de esta institución

En su oportunidad, y al entregar los reconocimientos, José Narro expresó que se trata de una ceremonia que llena de orgullo. "A quienes trabajamos en la UNAM nos da un enorme gusto convivir, aunque sea por unos minutos, con alumnos que representan lo mejor de nuestra casa de estudios. Ustedes son parte de la explicación de la grandeza de esta institución".

Les dijo que tienen el compromiso de poner todo de su parte para alcanzar la calificación más alta y lograr el éxito, que no significa la acumulación de bienes, sino también lograr los objetivos que se plantean, sin dañar a los demás, dentro de valores, principios y una ética determinada.

En el momento que se entregaban los diplomas, y fuera de programa, Merab Govea Gálvez, del noveno semestre de la Facultad de Psicología, tomó el micrófono para agradecer a quienes hicieron posible que ella estuviera ahí, "como en muchas facetas de mi vida que han sido importantes, este aplauso y este reconocimiento es para mi familia y mi novio", subrayó.

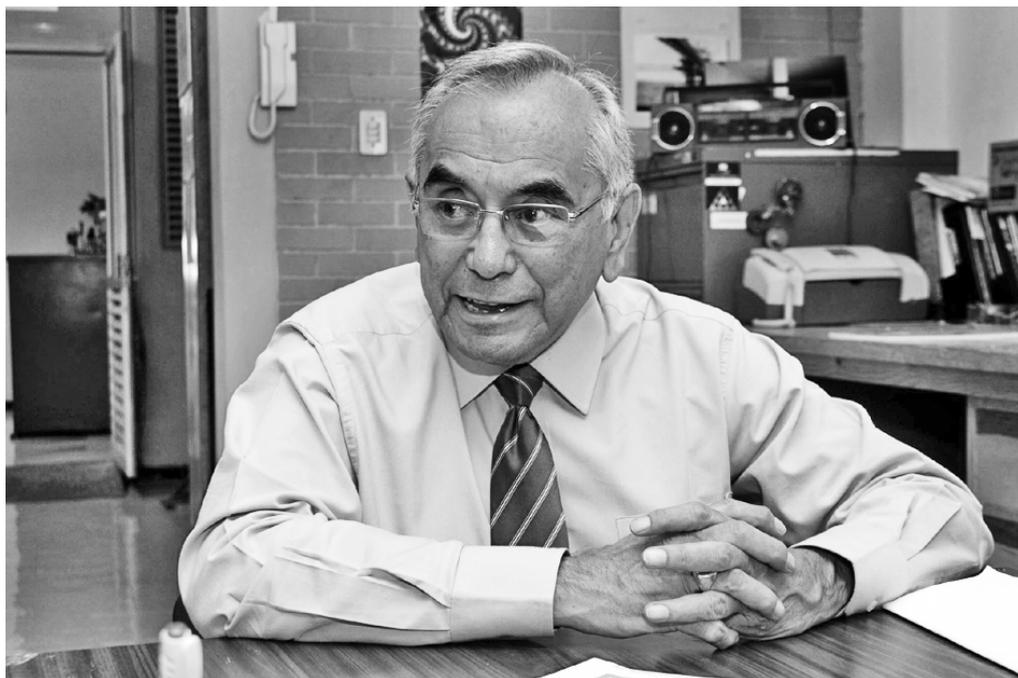
Asistieron, entre otros, Eduardo Bárzana García, secretario general, y los coordinadores de los consejos académicos de las áreas Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Silvia Torres; Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Adolfo Gracia Gasca; de las Humanidades y las Artes, Luis Arnal Simón, y de las Ciencias Sociales, Lucy María Reidl Martínez, así como María Elisa Celis Barragán, titular de Orientación y Servicios Educativos. *g*



Corina Bibiano. Fotos: Benjamin Chaires.

Neftalí Rodríguez, Premio Nacional de Protección Civil

Reconocen su trayectoria en el campo de la ingeniería sísmica y de estructuras



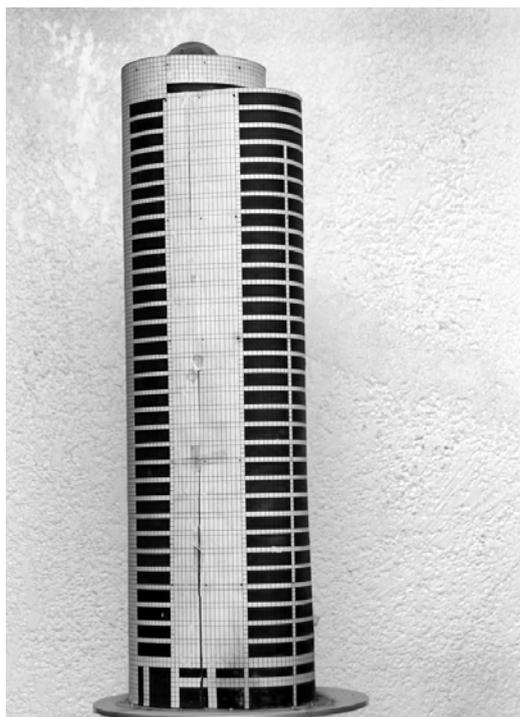
El universitario. Fotos: Marco Mijares.

Neftalí Rodríguez Cuevas, profesor emérito de la Facultad de Ingeniería (FI), recibió el Premio Nacional de Protección Civil 2011, en el campo de Prevención, por sus aportaciones en la materia, y por su trayectoria en el área de la ingeniería sísmica y de estructuras.

En el Túnel de Viento, localizado en la Torre de Ingeniería, el universitario dijo estar satisfecho por el reconocimiento—que obtuvo junto con María Teresa Munguía Gil, de la Universidad Autónoma de Yucatán—, que otorgó el Ejecutivo federal, como parte del Día Nacional de Protección Civil. “Además, me estimula a continuar con mis investigaciones”, añadió.

Energía eólica en México

Sobre el aprovechamiento de la energía eólica en México, mencionó que en la laguna cercana a Santa María del Mar, Oaxaca, se ubica el sitio de mayor potencial energético



Maqueta analizada en El Túnel de Viento.

en este ámbito no sólo de la nación, sino también del mundo.

La medición está en función del número de watts por metro cuadrado. En varios sitios de Europa el potencial es próximo a 200, mientras que en la desembocadura del Istmo de Tehuantepec, donde se encuentra la laguna, las estimaciones indican valores mayores a 500.

En ese lugar, la principal actividad es la pesca y producción de camarón; sus habitantes gastan considerables cantidades de combustibles para hervir los crustáceos—porque carecen de refrigeración—, lo que abarata el producto.

Hay estudios para explotar las condiciones naturales a mediano plazo y utilizar al máximo las posibilidades de la energía eólica, mediante la colocación de aerogeneradores.

Para localizar otras zonas de aprovechamiento, es común recurrir al uso de satélites. Neftalí Rodríguez señaló que varias empresas cuentan con una planta.

Para el mejor rendimiento de esta fuente de energía, los aerogeneradores deben estar entre 60 y 120 metros de altura. Han resultado muy eficientes en España, Inglaterra y Alemania, donde están ubicados por todas partes; en Dinamarca se estima que para 2020, 20 por ciento de la energía que consuma procederá del viento, y para 2050, 50 por ciento, resaltó.

Aquí en México, las plantas para el sistema de aprovechamiento operaron primero en Michoacán, en 1988. En la década de los 90 en Guerrero Negro, Baja California. Este año inició operaciones una cerca de la pirámide de Kukulcán, en la zona arqueológica de Chichén Itzá, de la Península de Yucatán.

Pruebas

Neftalí Rodríguez contó que en el Túnel de Viento efectúan pruebas en modelos a escala de importantes edificaciones nacionales y del extranjero.

Aquí, verifican las estructuras que deben soportar la acción del viento, y han trabajado en arquetipos de una catedral en Guadalajara y del Museo Soumaya.

También, del edificio más alto en Auckland, Nueva Zelanda; de la cúpula del Palacio de los Deportes, y de todas las estaciones elevadas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de la Ciudad de México, entre otros más.

En las sesiones de trabajo, a Neftalí Rodríguez Cuevas le acompañan seis colaboradores y tardan, por lo menos, cuatro meses en la realización de diferentes tipos de pruebas. *g*

RENÉ TIJERINO

El Servicio Médico Forense (Semefo) a partir de ahora se llamará Instituto de Ciencias Forenses Doctor Guillermo Soberón Acevedo.

Con esa modificación, el organismo dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal honra la trayectoria del exrector de la Universidad Nacional y hace eco de la innovadora propuesta del universitario, por ampliar la investigación científica al campo de la medicina legal.



El notable médico. Fotos: Benjamín Chaires.

digno en toda la extensión de la palabra, un innovador del sistema de salud e impulsor de la investigación biomédica y jurídica. "Al honrarlo, honramos al Instituto de Ciencias Forenses", resumió.

En su oportunidad, el rector José Narro Robles expresó que Soberón Acevedo es uno de los médicos más notables del siglo XX, un gran científico y administrador público y, por encima de eso, un universitario extraordinario.

Ha dejado huella, detalló, desde el arranque del entonces Instituto Nacional de la Nutrición, en el posgrado de la UNAM y como

Nombran Guillermo Soberón Acevedo al Instituto de Ciencias Forenses

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal honra la trayectoria del exrector de la Universidad

Al agradecer la distinción, Guillermo Soberón afirmó: "Actualmente vivimos en la era de la información, que es un gran recurso. Pero no lo es, si es un cúmulo de datos; necesita examinarse, cuestionarse para encontrar verdades, pues sólo así se constituye en saber", advirtió.

En salud, más que en otras áreas, este proceso de análisis se ha fortalecido. "La investigación científica, que se ha multiplicado, ha tenido un avance acelerado en las áreas biológica y médica", señaló.

Humanista en el orden jurídico

Es relevante que esta institución lleve el nombre de Guillermo Soberón, médico que ha sido un hombre de derecho y que ha influido como humanista en el orden jurídico. Desde esa percepción encabezó la Rectoría de la UNAM y la Secretaría de Salud. En ambos frentes sostuvo una búsqueda incesante por resolver problemas por medio del derecho, aseveró

Diego Valadés Ríos, emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de esta casa de estudios, y quien en la ceremonia respectiva destacó la capacidad de Soberón para persuadir y convencer, así como para impulsar en México la vocación por la ciencia médica y el respeto por la ciencia jurídica.

En el auditorio del nuevo edificio, que tiene modernas aulas y laboratorios con tecnología de punta para realizar investigación forense y mejorar las técnicas de

identificación de cadáveres, Édgar Elías Azar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, recalzó que el instituto es el más importante de su tipo en el país y uno de los más avanzados de América Latina.

Cuenta con capacidad de respuesta y alta calidad en el desempeño de la ciencia médico-forense, en un sitio donde la justicia se entiende como un acto de equidad, agregó.

Elías Azar describió a Guillermo Soberón como un hombre sabio y

fundador de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, la Academia Nacional de Medicina y la Academia Mexicana de Ciencias.

En la Universidad, dijo, su figura destaca como director del Instituto de Investigaciones Biomédicas, coordinador de la Investigación Científica y su rectorado significa un esplendoroso periodo.

Develan placa

Tras la ceremonia, en la parte exterior frontal del nuevo edificio se develó una placa conmemorativa del Instituto de Ciencias Forenses Doctor Guillermo Soberón Acevedo, donde asistieron, entre otros, Armando Ahued, secretario de Salud del Distrito Federal; Leticia Bonifaz, consejera jurídica y de servicios legales del gobierno capitalino, así como Jaime Martuscelli y Enrique Graue, coordinador de Innovación y Desarrollo y director de la Facultad de Medicina de la UNAM, respectivamente. *g*

PATRICIA LÓPEZ



Galardonan el Programa de Manejadores de Perros de Búsqueda y Rescate

Recibió el Premio Nacional de Protección Civil 2011, en el campo de Ayuda

Por su participación en apoyo de la población afectada en casos de emergencia, y su colaboración con éxito en la búsqueda y localización de víctimas, así como recuperación de cuerpos en diversos operativos de salvamento en México y otros países, el Programa de Manejadores de Perros de Búsqueda y Rescate de la UNAM recibió el Premio Nacional de Protección Civil 2011, en el campo de Ayuda.

CRISTÓBAL LÓPEZ

El reconocimiento, que entregó el Ejecutivo federal durante la ceremonia conmemorativa del Día Nacional de Protección Civil, destaca la colaboración del grupo de voluntarios en diversas catástrofes, entre ellas, la explosión del sector Reforma, en Guadalajara, Jalisco; el rompimiento de la presa *El Capulín*, en Villa García, Zacatecas; el desbordamiento del Río Escondido, en Piedras Negras, del mismo estado; el huracán *Paulina*, en Acapulco, Guerrero; el estallido en la Central de Abasto de Celaya, Guanajuato, y recientemente en el sismo y tsunami de Japón.

Julio Alejandro Velázquez Rodríguez, coordinador del programa, adscrito a la Dirección General de Servicios Generales, dijo que se consideró la intervención del grupo en tareas de búsqueda y rescate en misiones relevantes por los daños que dichos eventos causaron a la sociedad.

La cultura de la protección civil, prosiguió, se consolida en la Universidad. "El programa apoyará todas las medidas que se planteen como prioridades a seguir en nuestra institución".

El origen

En los sismos de 1985, refirió, alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia detectaron que México no contaba con equipos caninos especializados en localización de víctimas.

Ante la necesidad de contar con uno en el país, los universitarios proyectaron su creación, por lo que buscaron textos especializados y capacitación en el extranjero. Dos años después la UNAM fue la primera institución que estableció las bases para su formación, mediante el uso de perros entrenados. A partir de 1990, comenzó la capacitación de



Julio Velázquez. Foto: Justo Suárez.



Durante un entrenamiento. Foto: Juan Antonio López.

manejadores de canes en la nación. "El primer curso internacional en este ámbito se impartió en nuestra casa de estudios", recordó.

Cada año se lanza una convocatoria a la comunidad de la Universidad para integrarse al equipo, y ante la inquietud de que su mascota participe en labores sociales, los jóvenes entran a un proceso de selección.

"Nuestra prioridad es rescatar personas con vida en estructuras colapsadas, pero a elementos de la unidad canina también se les adiestra en la detección de cadáveres. El perro no es determinante para que el muchacho se quede, nos centramos en la actitud de servicio de la persona, en su entusiasmo por participar y su voluntad por ayudar. Actualmente el grupo tiene 30 integrantes."

Tareas de rescate

El programa, explicó, apoya a los universitarios, a instituciones y a la sociedad en general mediante la formación, coordinación e intervención de unidades caninas especializadas en tareas de búsqueda y rescate; además, las actividades desarrolladas son capacitación y entrenamiento de manejadores e instructores.

"Necesitamos prepararnos ya que la Ciudad de México se ubica en una zona de alta sismicidad y, en caso de un temblor, requerirá el apoyo de expertos, enfatizó Julio Alejandro Velázquez.

Debe compartirse la capacitación a las unidades de manejadores en formación que hay en el país, para aportarles información y adiestramiento de sus animales, y crear una red de apoyo en caso de desastres. Así, destacó, nuestro territorio no dependería de grupos lejanos, y si contaríamos con la capacidad de respuesta suficiente para salvar vidas. "El premio significa un impulso. Consolidará la difusión del programa y nos compromete a realizar cada vez mejor nuestras tareas, con visión a futuro", concluyó. *g*

Para fomentar una cultura de la prevención y fortalecer la protección civil entre su comunidad, el pasado lunes se realizó un macrosimulacro de respuesta sísmica, organizado por la Dirección de Protección Civil de esta casa de estudios.

El ejercicio se efectuó en Ciudad Universitaria, 14 planteles del bachillerato universitario, cinco facultades de Estudios Superiores e instalaciones y oficinas ubicadas en otros estados de la República, en colaboración con autoridades de protección civil y las comisiones locales de seguridad de cada entidad y dependencia de la UNAM.

Al respecto, César Flores Sánchez, director de Protección Civil, destacó que, por primera vez, se implementaron tareas para afrontar un temblor: evacuación y repliegue.

En la primera, explicó, el objetivo fue desalojar las instalaciones en menos de un minuto. En la segunda, quienes colaboraron permanecieron en la construcción y se resguardaron en los puntos seguros; luego fue la desocupación. En ambos casos, con una hipótesis de sismo de 8° en la escala de Richter.

En 2009 participaron unas 90 mil personas; en 2010 cooperaron más de 136 mil, y este año fueron 142 mil 960 universitarios de entidades y dependencias de la institución.

Fue un ejercicio exitoso y se cumplieron las expectativas. Es fundamental fomentar la cultura respectiva y la autoprotección, ade-



Cultura ciudadana en la FES Iztacala.

Se realiza macrosimulacro en instalaciones universitarias

Fomentar una cultura de la prevención y fortalecer la protección civil entre la comunidad, los objetivos

más de concientizar a la población acerca de la sismicidad del país.

Participación institucional

A partir de 2010, Protección Civil invita a entidades y dependencias, ubicadas en otros

estados federativos a intervenir en el simulacro.

Las instancias colaboran con observancia a la normatividad emitida por la Comisión Especial de Seguridad, y a los estatutos de cada localidad, señaló Flores Sánchez.

El propósito, dijo, es que nadie se quede sin participar, porque la protección civil se construye entre todos los universitarios. No sólo es hacer un simulacro al año, sino también extender la cultura de prevención hacia la sociedad. *g*

En 2009 intervinieron unas 90 mil personas; en 2010 cooperaron más de 136 mil, y este año fueron 142 mil 960 universitarios



Desde pequeño, la vida de Juan Miguel Ramírez Rocamora ha estado ligada con el éxito académico. Así fue en la primaria, donde a pesar de acudir a varias escuelas porque su padre viajaba constantemente por las exigencias de su trabajo, obtuvo 9.8 de promedio; o en la secundaria y en la Preparatoria 6, Antonio Caso de la UNAM, ambas concluidas con 10.

Ahora, luego de cursar 10 semestres en Ingeniería Mecatrónica en la Facultad de Ingeniería, su éxito se asoma nuevamente al ser el mejor alumno de la generación 2007-2011 de dicha entidad y primero en obtener la calificación perfecta de 10 en esa carrera. Por ello, recibió el Premio Ingeniero Manuel Franco López a la Excelencia Académica que, por primera vez, entregan la Asociación Ingeniero Manuel Franco López y la citada instancia universitaria.

Luego de recibir el galardón, Ramírez Rocamora aseguró que esto lo compromete a continuar con su trabajo por México y dedicar todo su esfuerzo para salir lo mejor posible en el doctorado, que en la actualidad cursa en la Universidad del Sur de California, Estados Unidos.

Decidió estudiar mecatrónica por el antecedente de que su padre es ingeniero industrial. Es una carrera multidisciplinaria que abarca varios temas de interés personal; de hecho, ahora realiza una extensión de la misma, al desarrollar su doctorado en el área de ingeniería biomédica, con Francisco Valero Cuevas, en el laboratorio de dinámicas de cerebro-cuerpo.

En su trayectoria también resalta haber logrado, en años consecutivos (2004 a 2006), los primeros lugares en las áreas de física, química y matemáticas, respectivamente, en el Concurso Nacional Académico de la Red Nacional de Nivel Medio Superior Universitario de la ANUIES.

Además, Juan Miguel Ramírez obtuvo la Medalla Gabino Barreda por desempeño escolar en el bachillerato y la Presea Gustavo Baz Prada por su labor en el servicio social. Sin embargo, comentó, nunca ha sido un problema ser alumno de excelencia; por el contrario, siempre es un gusto estudiar.

"Llegué a la licenciatura con la idea de que como se trataba de una carrera muy difícil, haría mi mejor esfuerzo, pero también me divertiría. Coincidentemente, el primer semestre obtuve 10 y apliqué la misma mentalidad para el segundo. Así me llevé toda la carrera", contó.

Aunque estará lejos de su patria, quizá tres, cuatro años o más si realiza un posdoctorado fuera de México, aseguró que es puma, universitario de corazón, porque "la UNAM ha sido mi casa durante muchos años y me ha ofrecido oportunidades que en ningún otro lado podría encontrar".

Amor y generosidad

Al agradecer a la familia Franco su generosidad y amor por esta casa de estudios, Gonzalo Guerrero Zepeda, director de Ingeniería, subrayó que con la entrega de este premio se cumple con lo que, sin duda, don Manuel Franco López hubiera querido, "qué bella manera de dar a esta Universidad un trozo de lo que le ha dado a tantos mexicanos".

GUSTAVO AYALA

Juan Miguel Ramírez, Premio Manuel Franco López

El mejor alumno de Ingeniería de la generación 2007-2011



De 10. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

En la ceremonia, en la sala del Consejo Técnico de esa entidad académica, recordó el antecedente de este premio cuando la familia Franco González puso una beca al alcance de los jóvenes estudiantes más sobresalientes de la carrera de Ingeniería de Minas.

Por su parte, José Fernando Franco González Salas, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, comentó que Manuel Franco López fue un hombre, un universitario y un mexicano de excepción. Siempre honró los valores que recibió desde la cuna, que fortaleció y ahondó durante su paso por esta casa de estudios. En nombre de su familia expresó su

agradecimiento a la UNAM por haber acogido esta idea y llevarla a la realidad. Estamos orgullosos de colaborar con esta institución para que, a partir de este año, el mejor alumno de cada generación de ingeniería en la Facultad reciba este premio como reconocimiento a su esfuerzo y talento.

En su oportunidad, el rector José Narro Robles aseveró que una de las razones por las que esta Universidad significa tanto para el país, es lo que su comunidad de profesores y estudiantes ha hecho y hace por ella.

"Estamos frente a un caso que no es producto del azar, sino de un esfuerzo tenaz, de dedicación y compromiso; nos sentimos orgullosos de que junto a lo que la UNAM tiene, procura, motiva y estimula, haya jóvenes como Juan Miguel Ramírez, un espléndido ingeniero y estudiante de doctorado en una gran universidad de Estados Unidos."

También, agradeció a la familia Franco González y a la Facultad por darle motivos a esta casa de estudios "para sentirnos orgullosos, tener expectativas y esperanzas; qué mejor forma de rendir homenaje a la memoria de un gran ingeniero mexicano como don Manuel", apuntó.

La medalla la elaboraron artesanos mexicanos de la plata. En el anverso tiene la leyenda Premio Manuel Franco López y la efigie del universitario, y en el reverso se lee "a la excelencia académica", con el logotipo que distingue a la familia.

Asistieron, entre otros, María Teresa González Salas, viuda de Manuel Franco; sus hijas Pilar y María Teresa Franco; Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, y María Elena Medina Mora, integrante de la Junta de Gobierno. *J*



Asistentes.

Con motivo de los actos conmemorativos al centenario de la Universidad en su carácter de Nacional, se presentó el atlas *Un siglo de la Universidad Nacional de México 1910-2010. Sus huellas en el espacio a través del tiempo*.

LETICIA OLVERA

En la ceremonia respectiva, Irasema Alcántara Ayala, directora del Instituto de Geografía, dijo que como parte de los festejos del centenario, la instancia a su cargo se dio a la tarea de capturar la esencia de su historia y de su geografía expresada en un atlas.

cotidianamente: jardines, laboratorios, talleres, museos, bibliotecas, salas de concierto, espacios culturales y recreativos, así como sedes deportivas, detalló.

Consta de 18 capítulos en los que se da cuenta de los antecedentes de la Universidad, tanto de los que se remontan a la época colonial como los iniciados en el periodo contemporáneo a partir de 1910, abundó en el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias del Instituto de Geografía.

A su vez, Atlántida Coll-Hurtado, investigadora emérita del Instituto de Geografía y coordinadora del atlas, indicó que recons-

de la matrícula, la creación necesaria de otras opciones y la búsqueda de nuevos espacios."

Entonces, la Universidad salió del Centro, con la categoría de autónoma que había logrado en 1929. Primero, se mudó a Ciudad Universitaria, luego hacia la periferia de la metrópoli y otras entidades del país. Se abrieron, asimismo, espacios de cultura mexicana en el extranjero, rememoró.

Para la realización, mencionó, hemos desarrollado un trabajo de equipo: 30 colegas, entre investigadores, técnicos y alumnos, nos lanzamos a la tarea de revi-

La obra conduce a un viaje de perspectiva de la institución a lo largo de los siglos

Presentan atlas sobre la Universidad Nacional

"Se trata de una obra que lejos de pretender ser una cronología exacta de sus infinitos instantes y del tácito impacto de su acontecer, busca compartir el espíritu de nuestra inigualable *alma mater*, y también recordar y transmitir que el ideal de la educación para todo el pueblo mexicano es la prioridad más alta de la Universidad", refirió.



Ricas manifestaciones

Por su parte, Alicia Mayer, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, destacó que en el espacio y en el tiempo ha transcurrido el desarrollo de esta Universidad, han quedado sus huellas, las manifestaciones más ricas del conocimiento y de la cultura en México.

Dicha celebración, recordó la función, coincide con los festejos del centenario de la Revolución Mexicana y del bicentenario de la Independencia, y es así porque la historia de esta institución ha corrido en planos paralelos o ha ido aparejada a la del país, y ello queda reflejado en la obra.

Esa amplia revisión de su devenir muestra que no sólo la Universidad se ha construido y fortalecido en el tiempo, sino también se ha transformado y es constructora de sólidos cimientos institucionales y, más importante aún, apunta al futuro, subrayó la especialista.

La obra, auspiciada por el Instituto de Geografía, conduce a un viaje de perspectiva de la institución universitaria a lo largo de los siglos, y hace énfasis en el espacio físico, las áreas donde la vida se desarrolla

Participaron 30 universitarios, entre investigadores, técnicos y alumnos. Foto: Marco Mijares.

truir la vida de la UNAM a lo largo de un siglo fue una labor gratificante "porque nos ha permitido descubrir personajes, hechos y espacios que desconocíamos".

En estos cien años, precisó, la Universidad ha experimentado numerosos cambios en contenido y forma, en sus habitantes, en la diversidad de estudios superiores y de posgrado, en el desarrollo de nuevos campos de investigación, en las distintas opciones deportivas y en su impacto en la difusión de la cultura.

Para explicar la ubicación de la Universidad en el Centro de la Ciudad de México, añadió, "acudimos a los antecedentes, la fundación de la propia Real Universidad, la intensa labor de Justo Sierra que años más tarde consolidó la presencia en lo que hoy en día llamamos Centro Histórico de la Ciudad de México, en los magníficos edificios de San Ildefonso y de la Plaza de Santo Domingo.

"De ahí, partimos en nuestro itinerario centenario. La evolución de la sociedad mexicana y el impacto de los acontecimientos mundiales incidieron en el crecimiento

sar documentos, buscar fuentes escritas y gráficas, consultar archivos e imaginarnos mapas para mostrar los distintos ámbitos de acción de la Universidad; también imágenes de satélites, facsímiles y breves textos.

Trabajo para las próximas generaciones

Por su parte, el rector José Narro Robles comentó que el atlas "es el compromiso de todos nosotros por asegurarnos que en el futuro, en 20, 50 o cien años, los here-

deros de esta Universidad puedan recoger lo que hicimos, dárselo a las próximas generaciones y transmitirles el orgullo de lo que es nuestra casa de estudios".

Al final de cuentas, lo que a muchos universitarios nos ha dado el centenario y sus festejos es la posibilidad de reflexionar sobre nuestra institución y el país, de entender lo que pasa y comprometernos más con México y con la Universidad, concluyó.

En el presidium también estuvieron Estela Morales Campos y Carlos Arámburo de la Hoz, coordinadores de Humanidades y de Investigación Científica de la UNAM, respectivamente, así como María Teresa Gutiérrez de MacGregor, investigadora emérita del Instituto de Geografía.

Al término del evento se inauguró el espacio geográfico Valentín Gama y Cruz, donde se colocó una placa y una escultura en honor del geógrafo, quien fue rector de la Universidad Nacional de México a inicios del siglo pasado, director del Observatorio Astronómico Nacional y presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. *g*



Encarnó los mayores valores de la vida académica.

Gloria Villegas.

Sólo el pensamiento crítico hace posible la libertad, decía el filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría Andrade (Riobamba, 1941, Ciudad de México, 2010), profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Letras que escudriñó a fondo en el marxismo y en la crítica al capitalismo con la esperanza de transformar al mundo.

En un frecuente diálogo entre ciencias y artes, Echeverría encontró en el estudio del barroco una original veta para comprender fenómenos históricos como el colonialismo, el mestizaje y la resistencia cultural de América Latina, recordaron investigadores reunidos en el Coloquio Internacional Modernidad y Resistencias Bolívar Echeverría, Homenaje.

Organizado por las facultades de Filosofía y Letras (mediante el Seminario Universitario de la Modernidad) y de Ciencias, el evento convocó a colegas y discípulos del profesor universitario.

Grandes valores académicos

En el Aula Magna de Filosofía y Letras, Gloria Villegas Moreno, directora de esa entidad, recordó que en 2008 el Consejo Universitario distinguió a Echeverría como profesor emérito; reconoció sus logros extraordinarios de proyección mundial. Ya antes había recibido el Premio Universidad Nacional.

"Encarnó los mayores valores de la vida académica. Desde 1973 fue profesor en esta Facultad, hizo una defensa clarísima del pensamiento crítico y construyó explicaciones que compartió con colegas y alumnos, convirtiéndose en una figura central. Este homenaje busca reflexionar sobre su pensamiento", señaló.

Pensamiento original

Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad de Ciencias, destacó que, como pocos, ejerció su pensamiento con profundidad y originalidad, generosidad y grandeza.

Académico, ensayista y escritor fue un ejemplo de integridad. "Bolívar fue un maestro que engrandeció a la Universidad Nacional, un fiel creyente de la educación, la

acerca de América Latina han influido en la región y tienen que seguir debatiéndose.

Raquel Serur, coordinadora del Seminario Universitario de la Modernidad de la Facultad de Filosofía y Letras y esposa de Echeverría, expuso en otro video las palabras que ella leyó en el momento en que el profesor emérito fue reconocido de manera póstuma por la Asamblea Nacional de Ecuador.

Recordó que, en homenaje a su compañero, en Quito sembraron un roble. "La metáfora es perfecta: rec-

occidental moderno. "Bolívar no quería seguidores, quería contribuir a potenciar el pensamiento del otro".

Influencias

Crescenciano Grave, de la Facultad de Filosofía y Letras, hizo un recorrido por el "archipiélago filosófico" del homenajeado, en quien reconoció una concepción con amplio sentido social. Admirador de Martin Heidegger, no compartió su posición política, mientras que coincidió con Walter Benjamin, quien tuvo una visión única del pensamiento marxista.

Evocan el pensamiento crítico de Bolívar Echeverría

Coloquio organizado por las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias; participan colegas y discípulos del profesor universitario

solidaridad y la creatividad, y un convencido de que otro mundo es posible", dijo.

to, firme, apuntando hacia la luz, muestra como vivimos en una catástrofe de amplias dimensiones".

Como en la filosofía socrática, el ecuatoriano dio un peso esencial al lenguaje y el diálogo, puso en entredicho lo que el común da por sentado. Con Kant concordó en el concepto de modernidad, preocupado por darle una consistencia científica. Además, interpretó de una forma particular el romanticismo de Marx, al cual desmitificó y sometió a la realidad política, económica y social de América Latina. Con Jean Paul Sartre convino en un humanismo centrado en la libertad.

El barroco como resistencia

Echeverría desarrolló su teoría del modo de ser barroco de América Latina como una forma de resistencia cultural, que constituía una especie de modernidad alternativa propia de esta región.



Fue un ejemplo de integridad.

Rosaura Ruiz.

Como un roble

En un video, Michael Löwy describió a Echeverría como uno de los marxistas más importantes de América Latina, teórico de gran compromiso anticapitalista, que salió del contexto europeo de la Escuela de Frankfurt para darle a su obra un enfoque más subversivo, al que contrapuso con el socialismo latinoamericano.

José Luis Ibáñez, de la Facultad de Filosofía y Letras, leyó una carta de Immanuel Wallerstein, quien destacó la formación de Bolívar en Alemania, donde logró una inmersión en el marxismo y sus vericuetos. También reconoció que sus argumentos teóricos originales

Señalar lo negro del bosque no es pesimismo, pues sólo si se escudriña la oscuridad se puede buscar una realidad no capitalista para el mundo

Immanuel Wallerstein opina sobre Bolívar.

José Luis Ibáñez.



Quería contribuir a potenciar el pensamiento del otro.

Raquel Serur.



"La verdadera fuerza del impulso anticapitalista está expandida muy difusamente en el cuerpo de la sociedad, en la vida cotidiana y muchas veces en la dimensión festiva de esta última, donde lo imaginario ha dado refugio a lo político y donde esta actitud anticapitalista es omnipresente", sostenía.

Robin Blackburn, editor de la revista *New Left Review* e investigador de la Universidad de Essex, Inglaterra, se refirió al concepto de "barroco

de explotación y jerarquía, y una positiva de combinación e inclusión de nuevos sujetos, que es el mestizaje", resumió.

Isaac García Venegas, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, consideró que el de Echeverría es un pensamiento de la crisis, de una época de transición que se impone sobre una vieja forma. "Es una crisis con abundancia que se escatima, que aniquila la productividad sin potenciarla".

Su "ethos barroco", ejemplo arquetípico en la Virgen de Guadalupe.

Blanca Solares.



colonial", desarrollado por Echeverría con gran imaginación, ya que sostenía que no hay una sola modernidad, la anglosajona, sino también una latinoamericana que integra ingredientes indígenas antes excluidos, y que muestra que lo originario en América Latina no se pulveriza, sino se conserva en la modernidad.

"En Echeverría el barroco colonial muestra la mezcla de culturas y poblaciones. Tiene una parte nega-

Tuvo un pensamiento radical defensor de las resistencias, presentes en todo momento. En el mestizaje, las culturas indígenas buscan transformar dicha realidad capitalista.

Blanca Solares, integrante del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, dijo que el "ethos barroco" desarrollado por Echeverría tiene un ejemplo arquetípico en la figura de la Virgen de



El hombre, en el centro de la vida social, económica y política.

Jorge Juanes.

Fotos: Benjamín Chaires y Marco Mijares.

Guadalupe, retomado por los indígenas como una forma de resistencia ante la colonización.

"La devoción ingenua de las comunidades originarias hacia la virgen arrastró a los criollos y formó a la nueva nación. En este rito las formas derrotadas se incorporan a las triunfadoras", señaló, tras describir la imagen de una divinidad como un "ethos barroco", porque puede vivirse como resumen de todas las contradicciones. "La virgen hace posible homologar a los

culturales de la primera son obstáculos para el desarrollo del capitalismo en la región.

"El 'ethos barroco' de Echeverría es la síntesis del pensamiento latinoamericano y abre posibilidades alternativas. Los movimientos indígenas actuales de la región, que tanto interesaron a Bolívar, muestran que el 'ethos barroco' da origen a uno revolucionario", apuntó.

Jorge Juanes, de la Facultad de Filosofía y Letras, expresó que, para Echeverría, la clave de la moderni-

Tenía un amplio sentido social.

Crescenciano Grave.



contrarios. La comunidad amenazada, al borde de la aniquilación total de su existencia, la acoge", sintetizó la especialista.

Ambrosio Velasco, del Instituto de Investigaciones Filosóficas y exdirector de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que expandió el estudio de la economía política a la cultura

dad consiste en el enfrentamiento entre el modo de producción y la parte contestataria del grupo dominado. "Es una forma histórica de secularización con el hombre en el centro de la vida social, económica y política", afirmó.

En la inauguración del coloquio, el rector José Narro Robles reconoció a Bolívar Echeverría como uno de

Expandió el estudio de la economía política a la cultura de AL.

Ambrosio Velasco.



y la sociedad de América Latina. Negó la tesis de que la modernidad sólo puede ser capitalista.

"Esta negación permite ver el vínculo de Latinoamérica con la América anglosajona y Europa de una manera diferente a como se ha observado en las ciencias sociales y la filosofía, no como una dicotomía entre civilización y barbarie, o desarrollo y subdesarrollo, sino como opción de resistencia, donde las características

los pensadores más grandes de la UNAM, que se distinguió por la congruencia entre el decir y el hacer.

También invitó a seguir su compromiso para continuar en una ruta de consistencia; en la lucha por mantener la verdad y avanzar en la búsqueda de la justicia, con el compromiso de privilegiar la inteligencia y el saber por encima del tener y del poseer. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Hallazgo geológico de universitarios en Colombia

Determinaron que la edad de las rocas en la isla Gorgona supera los 90 millones de años



La isla sudamericana.

Mediante una investigación, un grupo de científicos mexicanos, encabezado por Luca Ferrari, del Instituto de Geología de la UNAM, determinó que la edad de las rocas en la isla Gorgona, Colombia, supera los 90 millones de años. Allí hay formaciones que datan de hace 98 millones de años y hasta hace 64 millones, es decir, se crearon en un periodo de 34 millones de años, en una porción de tierra muy pequeña.

Ese hallazgo, considerado trascendente, fue incluido en la edición de septiembre de la revista *Earth and Planetary Science Letters*. Asimismo, fue retomado por *Nature Geoscience*, como uno de los cuatros artículos más relevantes del área, en el número correspondiente al mismo mes.

Ferrari, jefe del Departamento de Geología Regional en la mencionada entidad universitaria, comentó que los resultados del proyecto, que inició

RENÉ TIJERINO

en 2006, generaron debate con colegas, que daban por hecho que la edad era de unos 90 millones de años.

Análisis de dos áreas

En esa investigación, relató el universitario, "tuve un estudiante de maestría originario de Colombia; tuvimos la idea de hacer algo en conjunto para ver la relación entre esa nación y el sur de México, desde el punto de vista geológico. En otros tiempos, estaba separado el norte y sur de América, pero en medio apareció lo que llamamos la Placa del Caribe", que incluye una parte continental de Centroamérica (Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá).

Se tomaron en cuenta dos áreas colombianas: una ubicada al norte, en la cordillera, y la otra es Gorgona, porción de tierra pequeña en la costa

del Pacífico, importante en términos geológicos porque está expuesta parte de la llamada provincia ígnea del Caribe, extensa región del fondo marino, conformada por una serie de capas de roca basáltica, incluso las más primitivas que han sido extravasadas a finales del Cretácico (tercer y último periodo de la era Mesozoica, que abarca desde hace 144 millones de años hasta hace 65 millones).

El trabajo, agregó el especialista, permitió establecer, mediante dataciones radiométricas por el método argón-argón, una edad mayor de las rocas, lo que abrió un debate con el modelo existente; por su relevancia, fue considerado por *Earth and Planetary Science Letters*, publicación tercera en importancia en el mundo científico de ciencias de la Tierra, después de *Nature* y *Science*.

Rocas extrañas

Gorgona comprende una extensión de dos por siete kilómetros; por largo tiempo albergó una cárcel colombiana y, a partir de 1984, fue convertida en un parque natural.

"Tres décadas atrás se descubrieron unas rocas extrañas, que normalmente se fechan en tiempos muy antiguos, de más de mil millones de años; sin embargo, en un estudio previo fueron datadas de hace 90 millones de años y asociadas al modelo que explica la gran cantidad de vulcanismo submarino de la provincia del Caribe, que ocurrió a finales del Cretácico", explicó el investigador.

Asimismo, el análisis geoquímico e isotópico demostró que la cantidad producida de magma ha aumentado en el tiempo, contrario a lo que sostiene el modelo dominante para la formación de la gran provincia ígnea del Caribe.

Con ese proyecto, "demostramos que es imposible que esta última se haya constituido hace 90 millones de años, porque deberíamos tener todas de la misma edad; en realidad, hay formaciones desde hace 98 millones de años y hasta hace 64 millones; es decir, se formaron en un periodo de 34 millones de años, en una porción de tierra muy pequeña", remarcó.

El proyecto

Nacido 50 años atrás en Milán, Italia, y con más de tres lustros de investigaciones en México, Ferrari comentó que el proyecto concluyó a fines de 2009.

El trabajo, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, contó con la colaboración de mexicanos adscritos a departamentos de geología en el país, como Margarita López, del Laboratorio de Geocronología del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada; estudiantes colombianos, como Lina Serrano, y con el apoyo de Chiara Petrone, quien es investigadora en la Universidad de Cambridge, en su momento, alumna de Ferrari. *g*

Los resultados fueron incluidos en las ediciones de septiembre de las revistas *Earth and Planetary*

Science Letters y *Nature Geoscience*

La inseguridad, lo que más preocupa a habitantes del DF

Estudio de la Facultad de Contaduría y Administración con 400 consumidores



Aumentó el uso de servicios públicos en salud y bajaron las compras en el supermercado.



FERNANDO GUZMÁN

La inseguridad es la mayor preocupación entre la sociedad. En 2008, el porcentaje de personas en esa condición fue de 37 por ciento, en 2009 de 42 por ciento y en junio de 2011 de 56 por ciento.

Lo anterior, según un estudio comparativo sobre cómo perciben los consumidores de la Ciudad de México la situación actual, aplicada a una muestra de 400 sujetos de las clases media y popular, coordinado por Javier Cervantes Aldana, de la Facultad de Contaduría y Administración.

A la inseguridad (56 por ciento) sigue el desempleo (18 por ciento), crisis financiera (10 por ciento), corrupción (siete) y narcotráfico (ocho por ciento).

"Llama la atención que las personas se preocupen menos por la crisis financiera: de 32 por ciento en 2008, disminuyó a 10 por ciento a mediados de 2011, quizá debido a que en aquel año Estados Unidos se vino abajo en el ámbito económico", estimó Cervantes Aldana.

Algo que sorprende al universitario es la incongruencia de los consumidores mexicanos. En resumen, se sienten *amolados* aunque contentos, apuntó, y dio cifras de ese optimismo en el Distrito Federal: en 2008 y 2009 fue de 45 por ciento y en junio de 2011 de 58 por ciento.

En la capital del país, un buen porcentaje de la población siente que le va mejor con respecto del año pasado: de 24 por ciento subió a 33 por ciento. En cambio, los que piensan que están peor pasaron de 23 a 24 por ciento.

Sobre la situación económica mexicana, 76 por ciento pensaba que había empeorado en 2008, pero únicamente 57 por ciento tiene esta percepción en 2011.

Ante la estrechez económica se mantiene la tendencia a reducir los gastos. Ahora, 83 por ciento de los habitantes planea disponer menos de algunos servicios y productos, como compras en el supermercado y diversiones (cine, teatro y restaurantes, entre otros).

Aunque nueve por ciento de las personas dijeron haber sido afectadas en el rubro de la educación (pago de escuelas y universidades), en 2009 este porcentaje se redujo a seis (menos gente cambió a sus hijos a escuelas públicas) en 2011.

Asimismo, la tendencia a acudir a las clínicas del IMSS y el ISSSTE en vez de solicitar un servicio médico privado subió de 24 a 33 por ciento. "Además, 17 por ciento de la población en 2008 no gastaba en medicamentos de patente, sino en genéricos intercambiables; hoy en día esa cifra es de 21 por ciento", aseveró.

Si bien está a la baja, el porcentaje del ingreso destinado al pago de deudas continúa alto: de 60 por ciento en 2008, pasó a 56 por ciento en 2011. En cuanto a los individuos con problemas para saldar sus tarjetas de crédito, en 2008 era de 50 y en 2011 subió a 58 por ciento.

Mismos errores

En opinión de Cervantes, los mexicanos no aprendemos de las lecciones pasadas. "Volvemos a caer en los mismos errores. No planeamos para el futuro. Sabemos, por experiencia, que las crisis económicas son recurrentes y, sin embargo, no nos preparamos para enfrentarlas".

Por último, recomendó una mayor injerencia de las mujeres en la administración de los ingresos familiares, ya que ellas son las que se encargan de *estirar* el dinero, así como de simplificar los renglones del gasto y hacer recortes en los que no son indispensables. *g*

De esto y aquello

Estudia sin fronteras

Al conocerse las cifras finales de la Tercera Feria Educativa Estudia sin Fronteras 2011, la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de esta casa de estudios informó que el número de alumnos de la UNAM que visitó la gran carpa instalada en *Las Islas* llegó a 16 mil 525, que contrasta con los cuatro mil 285 de un año antes. La cantidad en el trienio, junto con la registrada en 2009, llegó a los 24 mil 84. En tanto, durante los tres años, la cifra de visitantes externos fue de tres mil 930.



Museos e identidad nacional

El Instituto de Investigaciones Sociales realizó el Seminario Permanente Cultura y Representaciones Sociales, en el que participó Laura Torres Ruiz, de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del Instituto Nacional de Antropología, con el tema Museos y Libros de Texto como Escuela de Identidad Nacional.



Tutores de Ingeniería

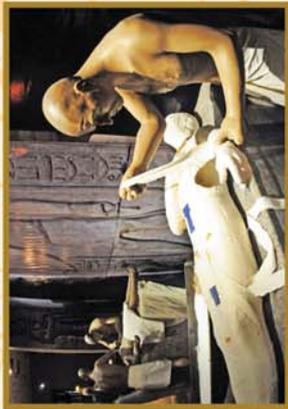
Al inaugurar los Talleres de Actualización para Tutores, José Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería, afirmó que esta tarea constituye un punto nodal de la entidad a su cargo y que en los próximos años se consolidará como una de las actividades capitales de los académicos de la Universidad.



EXPOSICIONES EN EL PALACIO DE LA AUTONOMIA



La odontología mexicana



El miedo

Fotos: Fernando Velázquez
Diseño: Alejandra Salas R.





Esther Giménez-Salinas. Fotos: Benjamín Chaires.

Conferencia de la rectora de la Universidad Ramón Llull

Trató los problemas viejos y nuevos de la seguridad y la violencia juvenil

En la solución de algún conflicto relacionado con los jóvenes, las sanciones deben contener un ingrediente de carácter educativo, planteó en la UNAM Esther Giménez-Salinas i Colomer, rectora de la Universidad Ramón Llull de Barcelona, España.

“No renunciemos a que éstas puedan tener un valor pedagógico”, expuso al presentar, en el Auditorio Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, la conferencia Seguridad y Violencia Juvenil. Viejos y Nuevos Problemas, en la que estuvo presente el rector José Narro Robles. También, indicó que imponer penalidades altas no es la solución.

“Si se pueden solucionar los conflictos con menos dolor, no privemos de libertades. Aunque curiosamente, en los jóvenes muchas veces las conductas más leves han sido castigadas con sanciones más graves, y los han dejado en la calle”, aseveró.

La eficacia de la justicia nada tiene que ver con el aumento teórico de los correctivos. La realidad es que los países que emplean penas altas son los que tienen mayor impunidad; en tanto, aquellos con una justicia eficiente son los que tienen penas menores.

Giménez-Salinas, experta en temas como delincuencia juvenil, sistemas penitenciarios, mujeres y exclusión, violencia doméstica y tráfico ilegal de personas, entre otros, refirió la poca efectividad



En el Auditorio Jacinto Pallares.

de los tribunales tutelares de menores, ya que detrás de las iniciativas gubernamentales de fundar estas instituciones, hay la intención de controlar a sectores como el femenino y el de los jóvenes.

El primero en crearse fue en Chicago, Illinois, Estados Unidos, en 1899, inspirado por Jane Adams y Julia Alatrue, y no sólo se construyó a castigar hechos delictivos, sino que también se aplicó a conductas irregulares de los menores.

“Siempre digo que si el Estado decide establecer instituciones especiales para mujeres y niños, mejor que no lo haga, porque en lugar de protegerlos, lo que quiere es controlarlos”, expresó la rectora española.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las teorías para entender el surgimiento de la delincuencia pasaron de analizar individualmente el fenómeno, a estudiarlo con base en ideas sociológicas que definieron que no hay individuos, sino sociedades culpables.

“Así, se traslada la idea de que en lugar de niños culpables, la delincuencia es, ante todo, un fracaso del sistema educativo y, por ello, la importancia de la enseñanza.”

Revueltas juveniles

Esther Giménez-Salinas, galardonada con la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort por el Real Decreto del Rey Juan Carlos, entre otros reconocimientos, dijo que las ideas penales y criminológicas nunca están separadas de los movimientos sociales y culturales.

Por ejemplo, puntualizó, en el nacimiento de los tribunales para menores tuvo mucha influencia el pensamiento positivista, al creer que las personas, como individuos, eran las responsables.

La experta en psicología aplicada planteó la necesidad de repensar el actual derecho penal, que es “enormemente inútil” por tratar de obtener respuestas individuales.

“El derecho penal –abundó la rectora– no tiene la función de educar, pero si además de la imposición de las medidas en los jóvenes se

consigue esto, es un principio al que no debemos renunciar. El trabajo social llega donde nunca lo hace la policía; el experto en esta materia debe tener muy claro que no es un controlador social y que está para ayudar, como el maestro para educar.”

Asistió también Ruperto Patiño, director de la Facultad de Derecho, quien entregó un reconocimiento a Esther Giménez-Salinas. *g*

ROBERTO GUTIÉRREZ

Justo en la esquina de las calles Licenciado Verdad y Guatemala, a un costado del Museo del Templo Mayor, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se levanta imponente el Palacio de la Autonomía.

En este edificio —construido como casa—habitación a principios del siglo XVII por Juan Luis de Rivera, tesorero de la Casa de Moneda de la Nueva España y regidor del Cabildo Metropolitano— hay dos exposiciones permanentes: una que

La exhibición sobre la autonomía está integrada por documentos, objetos varios, fotografías y algunas películas con testimonios de universitarios de aquella época (finales de la segunda década del siglo XX); se localiza en el segundo piso y representa un emocionante viaje al pasado de esta casa de estudios.

La dedicada a la odontología muestra en una sola sala varios modelos de gabinetes dentales, así como de instrumental, prótesis y dentaduras postizas, utilizados a principios del siglo XX en México.

“Está bien documentada; además, las figuras de los personajes se hicieron con mucha precisión (los curadores son italianos). Desde que se inauguró *El miedo*, hace un año cuatro meses, ha recibido la visita de unas 200 mil personas”, comentó Carrascosa.

Y, por último, la historia de Tutankamón, el célebre faraón de la XVIII dinastía egipcia, y de su tumba, descubierta por el británico Howard Carter en 1922, inundan de intriga y misterio cuatro salas.

“La curaduría de esta muestra fue realizada por los mismos italianos que

La odontología mexicana, Autonomía universitaria, El miedo y Tutankamón..., abiertas al público

Cuatro muestras, oferta del Palacio de la Autonomía



Las figuras, hechas con precisión.



Gabinetes dentales. Fotos: Fernando Velázquez.

conmemora, precisamente, la autonomía universitaria alcanzada en 1929, y otra, dedicada a la odontología mexicana.

“Ambas se relacionan con esta construcción, pues aquí fue donde se gestó la autonomía universitaria y donde, por un tiempo, estuvo la Facultad de Odontología”, explicó Alma Carrascosa, coordinadora administrativa de Proyectos del Centro Histórico e Inmuebles en Comodato, de Fundación UNAM.

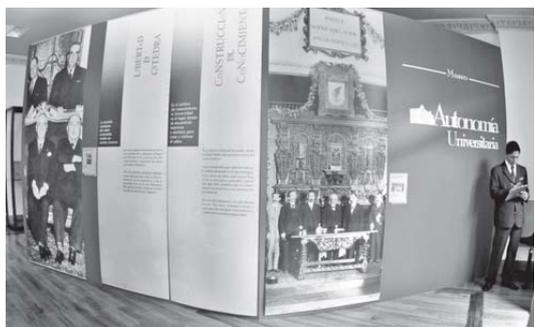
En este mismo palacio, que a partir de 1616 se convirtió en el Convento de las Carmelitas Descalzas, hay otras dos exposiciones temporales: *El miedo* y *Tutankamón: la tumba, el oro y la maldición*.

La primera presenta —mediante figuras de personajes tanto mitológicos como reales (vampiros, licántropos, fantasmas y brujas), y una detallada explicación audiograbada— la historia de una emoción tan básica y necesaria como el miedo.

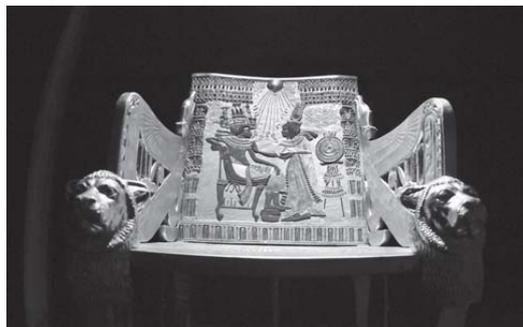
intervinieron en *El miedo*; está conformada por más de 200 réplicas exactas de los objetos originales que se encuentran en El Cairo, Egipto. Desde que se inauguró en mayo de este año ha recibido más de 60 mil visitantes”, apuntó.

Las cuatro exposiciones están abiertas todos los días de la semana —incluso los lunes—, de las 10 a las 18 horas. *g*

(Ver páginas centrales)



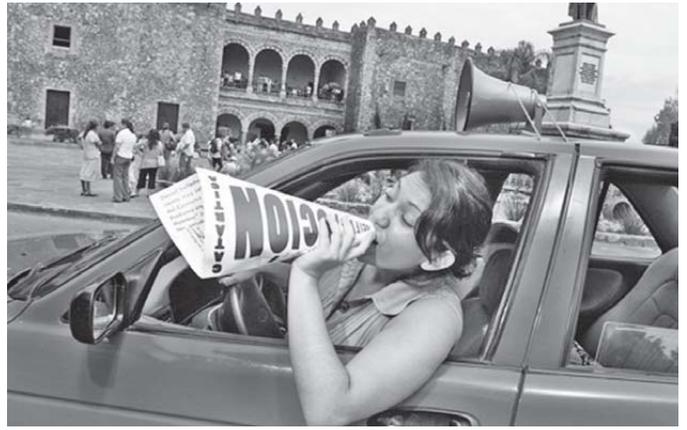
Aquí se gestó la autonomía.



Cuatro salas para el célebre faraón.



Denis Mercado (Diseño/arte).



Karina Kano (Intervención en contexto urbano).

Los entretelones de la creatividad artística de hoy, en *Arte-shock*

(Víctor Sulser), Diseño/arte (Richard Moszka), Gráfica (Flavio Montessoro), Fotografía (Ramiro Chaves) e Intervención en contexto urbano o social (Víctor Martínez).

El programa, producido por TV UNAM, llega a su segunda temporada; arranca hoy, a las 21 horas

Con el propósito de mostrar los entretelones del proceso de creación artística, *Arte-shock* llega a su segunda temporada, que comenzará a transmitirse hoy por TV UNAM, a las 21 horas. Intervendrán 33 jóvenes en 11 categorías, donde mostrarán, con el apoyo tutorial de reconocidos creadores, las fases de maduración de sus propuestas.

Además del programa televisivo, el proyecto comprende como vías de acción una marcada presencia en redes sociales y la página de internet arteshock.tvunam.mx, donde el público podrá interactuar y acceder a contenidos que amplíen su conocimiento sobre arte contemporáneo.

Lo anterior, con comentarios, foros de debate y su voto, que se complementará con el de un reconocido jurado que hablará sobre las obras y determinará un finalista por categoría.

Se trata de 13 programas, conducidos por el actor Juan Manuel Bernal. De los 33 participantes se elegirá un finalista por categoría, y en el cierre de temporada se dará a conocer al proyecto y al creador ganador. El público otorgará también un premio.

Nuevos horizontes

Respecto a los retos y novedades de la segunda temporada, la periodista Laura Barrera comentó que, por ejemplo, las categorías en la temporada anterior debieron dejarse de lado

para incluir una nueva concepción de disciplinas, y en lugar de instalación o escultura, ahora considerar tridimensión, y en vez de performance, arte acción. Además se abrió el rubro Intervención en contexto urbano o social, que linda con otras áreas no sólo artísticas, lo que amplió el espectro de las propuestas. "Se replanteó para tener propuestas más arriesgadas, cercanas a lo que se hace ahora en la práctica artística".

Los integrantes de este proyecto serán asesorados por creadores en activo en las categorías: Video (por Jens Kull), Tridimensión (Artemio), Arte-acción (Mónica Mayer), Pintura (Mónica Castillo), Multimedia (Rogelio Sosa), Intervención en arquitectura (Sofía Táboas), Dibujo

Atención en los procesos

Arte-shock permite conocer las inquietudes que comparten los artistas jóvenes, un abanico que abarca el uso de las nuevas tecnologías y un retorno a las técnicas tradicionales desde una mirada fresca.

Los temas, que se repiten de manera frecuente y que no se vieron el año pasado, reflejan lo que sucede en el país. Ahora muchos tratan a la violencia, en un sentido sanador, como cura espiritual y anímica.

En esa aproximación temática y formal, el meollo del programa es ver cómo se crea una pieza: "Estar detrás del artista y ver sus motivaciones personales, técnicas y materiales. Cómo va cambiando su trabajo, a partir de la asesoría que se le brinda".

Además de apoyar directamente la producción artística y promover la reflexión e intercambio de ideas entre profesionales del arte, la intención es generar nuevos públicos para el arte contemporáneo.

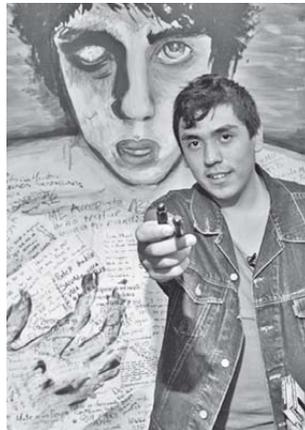
Cuando se trata este tema se pisa un terreno incierto, movidizo, permanentemente dinámico, y eso se reflejará en el programa. Las categorías son para darle un orden a la serie, aunque en realidad no hay dichas fronteras. Se verán muchos cruces, pues una manifestación está ligada a otras", afirmó la impulsora de ésta.

Arte-shock se transmitirá por el Canal Cultural de los Universitarios, a través del 255 de Sky, 411 de Cablevisión, y también por el 44 de la Universidad de Guadalajara, ciudad que será sede de algunas emisiones. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ



Iván A. Sánchez (Tridimensión), Mario Mucho (Pintura) y Christian del Castillo (Intervención en arquitectura).



El magno concierto del centenario de la Universidad, ahora en el CCU

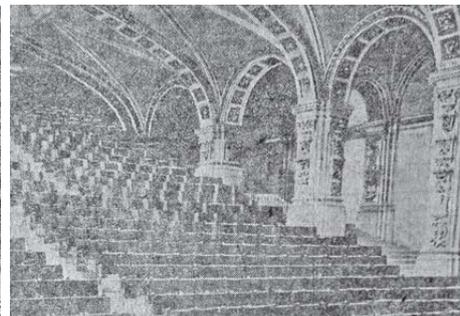
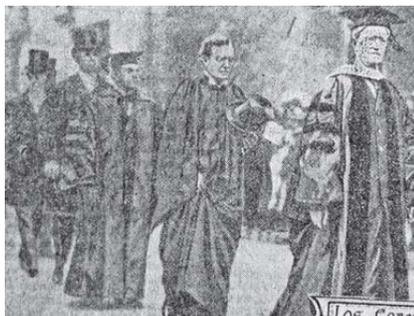
Como parte del cierre de los festejos del centenario de la Universidad Nacional de México, la Orquesta Filarmónica de la UNAM, dirigida por Rodrigo Macías y con Alejandra Escuer e Irasema Terrazas como solistas, ofrecerá dos conciertos fuera de abono y de temporada. En las presentaciones, donde también participará el Coro de Cámara de la Escuela Nacional de Música, se interpretará *Fanfarría UNAM*, de Eduardo Angulo, *Luz de lava*, de Gabriela Ortiz y la *Sinfonía número 4, Conmemorativa*, de Federico Ibarra. Esto será el sábado 24 de septiembre, a las 20 horas, y el domingo 25, a mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Para todo público

El programa empezará con *Fanfarría UNAM*. Angulo creó esta obra brillante, solemne y festiva. Su partitura tuvo un estreno emblemático ajeno a la sala de conciertos, ya que se tocó por primera vez al aire libre para acompañar la caminata conmemorativa que encabezó el rector José Narro Robles al frente de un nutrido contingente universitario, en un recorrido simbólico desde el Palacio de la Autonomía hasta San Ildefonso, precisamente el día del centenario de la fundación de la Universidad Nacional, el 22 de septiembre del año pasado.

A continuación se escuchará *Luz de lava*, obra que fue comisionada por la UNAM para celebrar este mismo aniversario. Es la primera vez que la compositora trata la combinación de coro con orquesta sinfónica, y tiene como antecedente cercano el trabajo coral de su ópera *Únicamente la verdad*, estrenada con éxito en 2009. Al respecto, Juan Arturo Brennan escribe en sus notas al programa: "Desde el punto de vista estilístico y de lenguaje, *Luz...* se aparta del tipo de expresión utilizada por Gabriela Ortiz en la ópera *Únicamente la verdad*. Aquí, retoma el espíritu de *Patios* y *Patios serenos* para crear una partitura de corte post-impresionista, etérea, muy anclada en los colores instrumentales, aunque no exenta de secciones potentes y energéticas".

Cierra la Orquesta con la *Sinfonía número 4* de uno de los autores nacionales más importantes de la actualidad. Esta partitura igualmente responde a un encargo de la Rectoría de la Universidad. Ibarra concluye esta obra para



Imágenes del periódico *El Imparcial*. Reproducciones: Juan A. López.

gran orquesta y coro en 2010, y la estrenó el 22 de septiembre de ese año, con la Orquesta Filarmónica de la UNAM, dirigida por Alun Francis y con la participación del Coro Filarmónico Universitario.

Rodrigo Macías es fundador y director de la Orquesta de Texcoco, con la que ha estrenado piezas de compositores mexicanos y trabajado con solistas como María Grazia Bellochio, Eva María Zuk y Mauricio Náder. Se ha presentado con las principales orquestas del país. En 2004 tuvo su primera actuación en Europa y en 2007 participó en el Festival Internacional Cervantino. En 2008 fue designado director asistente de la Orquesta Filarmónica de la UNAM y desde 2010 es director titular de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México.

Sinfónica de la Escuela Nacional de Música

La Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música, con la batuta del director huésped David Eduardo Rocha y la intervención de la soprano Cynthia Sánchez, ofrecerá un concierto con temas de Suppé, Rossini, Wagner, Verdi, Donizetti y Mozart. Las presentaciones tendrán lugar el viernes 23 de septiembre, a las 20 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

El programa lo conforman las oberturas: *Caballería ligera* y *Poeta y campesino*, de Von Suppé; *Los maestros cantores de Núrnberg*, de Wagner; *Semirámis*, de Rossini. Las piezas *Una voce poco fa*, de Rossini; *Caro nome*, de Verdi; *Regnava nel silenzio*, de Donizetti, y *Martem aller Arten*, de Mozart.

El conjunto universitario fue fundado en 1929, con el nombre de Orquesta Filarmónica de la Facultad de Música. En su mayor parte la integraron los propios profesores de la escuela y la dirigió José Rocabrana, quien era maestro

de violín. Con el paso del tiempo y en las diferentes etapas de la Escuela Nacional de Música, se han creado diversas orquestas con los auspicios de la institución. Actualmente, sus directores Sergio Cárdenas. La función principal de la sinfónica es ofrecer a los estudiantes la oportunidad de familiarizarse con el repertorio sinfónico, de manera que tengan un acercamiento con lo que puede ser su trabajo profesional.

Programa sujeto a cambios. Informes en el teléfono 5622-7113 y www.musica.unam.mx.

AGUSTÍN BENÍTEZ

Arquitecturas
Salina de Arcy y Senans
Arquitecto: Claude Nicolas Ledoux
Una fábrica monumental para el rey de Francia que se convierte en una revolución estética, un sitio de preponderancia industrial y el núcleo de una ciudad ideal. **Una serie del Canal ARTE.**

Jueves 22 · 22:30 h.

El mundo real: Rostros de Nueva York
Hartem
La cuna del jazz, el gospel y la cultura afro-americana, en la búsqueda de la identidad en un barrio difícil, entre la retrosección y la actividad incansable, entre su pasado mítico y un presente indefinido.

Viernes 23 · 22:00 h.



El ciclo: Chaplin
La quimera de oro (1925)
La obra maestra de Chaplin en la que interpreta a un solitario buscador de oro que llega a Alaska, a principios de siglo, en busca de fortuna.

Sábado 24 · 22:00 h.

Los imprescindibles: Artes plásticas
Las salas de Rothko
Una aproximación a uno de los pintores modernos más provocadores, profundos e inteligentes.

Domingo 25 · 19:00 h.

1910 Edificio que albergó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia

www.tvunam.unam.mx www.cultura.unam.mx **CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)** y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

DR. JOSÉ NARRO ROBLES, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es un espacio de reflexión sobre los grandes temas de la equidad en las sociedades contemporáneas, la solidaridad y los valores sociales, a través de investigaciones sobre estudios del desarrollo, que generen soluciones relevantes para mitigar la problemática económica y social tanto en el ámbito local, regional e internacional.

Que las necesidades sociales, los desequilibrios económicos y las contradicciones políticas, se han vuelto cada día más complejos, debido a los cambios en las estructuras económicas y políticas nacionales, por lo que es necesario priorizar el desarrollo humano igualitario y sustentable, como un proceso de cambio cultural y mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de las personas, que permitan la democracia, la paz y la prosperidad de la humanidad.

Que es necesario que la Universidad propicie foros de discusión, actividades docentes y de investigación, con especialistas de diversas disciplinas que aborden temas relacionados con el desarrollo, la cultura, los problemas sociales en las diferentes facultades, escuelas, centros e institutos, así como de otras instituciones de investigación y educación superior.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se establece el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, el cual dependerá de la Coordinación de Humanidades.

SEGUNDO. El Programa Universitario de Estudios del Desarrollo tiene como objetivo general, consolidar e impulsar la investigación multidisciplinaria en los campos propios de las políticas para el desarrollo, para incidir en un Desarrollo Humano y del Conocimiento con una perspectiva innovadora, sustentable y multicultural, enfatizando el impulso del trabajo colegiado e interdisciplinario para cultivar las tradiciones científicas y humanísticas que le permitan enriquecer su identidad y pertenencia a la Universidad Nacional Autónoma de México.

TERCERO. El Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, tendrá las funciones siguientes:

I. Desarrollar, apoyar y promover investigación teórica y práctica sobre las distintas agendas vinculadas a la categoría del desarrollo.

II. Incorporar los trabajos y las tareas que lleva a cabo el Seminario Universitario de la Cuestión Social, cuyos objetivos y métodos de trabajo formarán parte del Programa.

III. Promover el diálogo y el debate interdisciplinario, al interior de la UNAM, en materias relacionadas con el desarrollo, en los términos ya descritos.

IV. Impulsar procesos de intercambio de ideas, reflexión y generación de propuestas, que aporten mejoras al marco jurídico nacional de protección de los derechos sociales, y contribuyan a impulsar un diálogo global que permita perfeccionar los instrumentos internacionales y regionales de protección y defensa de los Derechos Humanos.

V. Impulsar un proceso de construcción de acuerdos con el conjunto de las instituciones públicas vinculadas a las agendas del desarrollo en México, a fin de promover la inversión dirigida a la generación de conocimiento social, útil para el mejoramiento de las políticas, programas y mecanismos de planeación del desarrollo en el país.

VI. Promover diálogos y acciones conjuntas con los principales Organismos Internacionales promotores del desarrollo social, la protección de grupos vulnerables y la generación de mecanismos de defensa y protección de las libertades tanto al nivel regional como al global.

VII. Construir mecanismos de cooperación e interlocución con Organizaciones no Gubernamentales, nacionales e internacionales, para la generación y perfeccionamiento de modelos de atención, mecanismos de intervención para el cuidado y protección de grupos sociales en desventaja; defensa y posicionamiento de agendas vinculadas con el desarrollo, así como intercambio y promoción de investigaciones conjuntas en materias de alta especialidad en el ámbito de lo social.

CUARTO. Para la realización de sus objetivos, el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, contará con las siguientes instancias organizativas y de operación:

I. Un Comité Directivo integrado de la manera siguiente:

a) El Coordinador de Humanidades, quien fungirá como su Presidente;

b) El Coordinador del Programa, quien fungirá como su secretario, nombrado y removido por el Rector;

c) Los Directores de las Facultades de Ciencias Políticas, Derecho, Economía y Medicina, y

d) Los Directores de los Institutos de Investigaciones Económicas, de Investigaciones Filosóficas, de Investigaciones Sociales, de Investigaciones Jurídicas y del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales.

II. Un Comité Académico Asesor, integrado por un máximo de siete miembros de la comunidad universitaria y externos de reconocido prestigio, nombrados y removidos por el Rector a propuesta del Coordinador de Humanidades.

QUINTO. Corresponde al Comité Directivo:

I. Promover las acciones del Programa;

II. Aprobar el programa anual y los proyectos de investigación interdisciplinaria, así como realizar su seguimiento y evaluación;

III. Promover la celebración de acuerdos y convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior públicas y privadas, así como organismos nacionales e internacionales dedicados al tema de los Estudios del Desarrollo;

IV. Cooperar en la gestión para la obtención de recursos adicionales para el Programa;

V. Conocer, discutir y, en su caso, aprobar el informe anual de actividades que le presente el Coordinador del Programa, y

VI. Aprobar el programa de actividades para el siguiente año.

El Comité Directivo funcionará en los términos establecidos en su Reglamento Interno.

SEXTO. Corresponde al Coordinador del Programa:

I. Elaborar el programa anual de trabajo y presentarlo para su aprobación al Comité Directivo;

II. Coordinar la ejecución y desarrollo del Programa;

III. Al final de cada año, someter al Comité Directivo el informe de actividades y la evolución del Programa para el año siguiente;

IV. Establecer vínculos con las entidades y dependencias de la Universidad que realizan investigación relacionada con los problemas del desarrollo, con el objeto de incluirlas en el programa anual de actividades del Programa. Para tal efecto, el Coordinador promoverá ante las entidades y dependencias respectivas el reconocimiento de la participación de los investigadores en el Programa.

V. Elaborar los dictámenes técnicos sobre las propuestas de proyectos específicos a desarrollar, y

VI. En general, ejecutar las políticas y acciones que hayan sido acordadas por el Comité Directivo del Programa.

SÉPTIMO. El Comité Académico Asesor, será un órgano de apoyo externo al Programa, se reunirá por lo menos una vez al año y tendrá como función asesorar tanto al Coordinador del Programa como a los responsables de los proyectos. Asimismo, actuará como comité editorial respecto a las publicaciones que realice el Programa.

OCTAVO. La Coordinación de Humanidades contemplará en sus proyectos presupuestales los recursos económicos necesarios para apoyar el funcionamiento del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y vigilará su correcta administración.

NOVENO. Las entidades académicas de la UNAM que abordan el tema de Estudios del Desarrollo continuarán realizando sus actividades en cumplimiento de sus objetivos y funciones.

DÉCIMO. Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por el Abogado General.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. El Comité Directivo se integrará en un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la publicación del presente Acuerdo.

TERCERO. En un plazo de sesenta días hábiles posteriores a su integración, el Comité Directivo deberá emitir su Reglamento Interno.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 22 de septiembre de 2011
EL RECTOR

DR. JOSÉ NARRO ROBLES

BECALOS-PRONABES-UNAM 2011-2012



AVISO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 15 de agosto del presente año, el Comité Técnico del programa **BECALOS-PRONABES-UNAM** Licenciatura, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los resultados del proceso de selección de los becarios para el ejercicio 2011-2012.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.
- Área responsable de becas de la facultad o escuela donde realizan sus estudios.

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al Programa (que no han tenido beca)

Los alumnos que resultaron seleccionados para ingresar al programa **BECALOS-PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 19 de septiembre para:

- Imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2011-2012.
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los cuatro salarios mínimos mensuales.
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha y lugar en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Los alumnos que solicitaron la renovación y que resultaron seleccionados para mantener el apoyo del programa **BECALOS-PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 19 de septiembre para imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2011-2012 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los cuatro salarios mínimos mensuales.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

PROCESO DE ACLARACIONES

Los **alumnos no seleccionados** que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 16:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs., de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Presentarse en el Departamento de Becas de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de acuerdo a las siguientes fechas:

Alumnos de renovación			
Fecha	Letra	Fecha	Letra
3,4 Oct.	A,B,C,D	11,12 Oct.	O,P,Q,R
5,6 Oct.	E,F,G,H,I	13,14 Oct.	S,T,U,V,W,X,Y,Z
7,10 Oct.	J,K,L,M,N		

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Presentarse en el Departamento de Becas de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de acuerdo a las siguientes fechas:

Alumnos de nuevo ingreso al programa	
Fecha	Letra
19 Oct.	A,B,C,D,E,F,G
20 Oct.	H,I,J,K,L,M,N,O,P,Q
21 Oct.	R,S,T,U,V,W,X,Y,Z

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 19 de septiembre de 2011

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



PRONABES-UNAM 2011-2012



AVISO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 15 de agosto del presente año, el Comité Técnico del PRONABES-UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los resultados del proceso de selección de los becarios para el ejercicio 2011-2012.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.
- Área responsable de becas de la facultad o escuela donde realizan sus estudios.

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Los alumnos que resultaron seleccionados para ingresar al programa PRONABES-UNAM, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 19 de septiembre para:

- Imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2011-2012.
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos mensuales.
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha y lugar en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Los alumnos que solicitaron la renovación y que resultaron seleccionados para mantener el apoyo del PRONABES-UNAM, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 19 de septiembre para imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2011-2012 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos mensuales.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

PROCESO DE ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 16:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs., de acuerdo con la primera letra de su apellido paterno:

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Presentarse en el Departamento de Becas de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de acuerdo a las siguientes fechas:

Alumnos de renovación			
Fecha	Letra	Fecha	Letra
3,4 Oct.	A,B,C,D	11,12 Oct.	O,P,Q,R
5,6 Oct.	E,F,G,H,I	13,14 Oct.	S,T,U,V,W,X,Y,Z
7,10 Oct.	J,K,L,M,N		

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa (COE) de acuerdo a las siguientes fechas:

Alumnos de nuevo ingreso al programa			
Fecha	Letra	Fecha	Letra
24 y 25 Oct.	A,B,C	4 y 7 Nov.	O,P,Q,R
26 y 27 Oct.	D,E,F,G,H	8 y 9 Nov.	S,T,U,V,W,X,Y,Z
28 Oct. y 3 Nov.	I,J,K,L,M,N		

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 19 de septiembre de 2011

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Acuicultura, con número de registro 71834-32 y sueldo mensual de \$11,430.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de abril de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

Elaborar un manual sobre la reproducción de camarones peneidos en el que se incluyan los aspectos conceptuales y metodológicos.

Examen práctico sobre:

Métodos para la estimación de la maduración de camarones peneidos cultivados.

Métodos para la evaluación de la calidad espermática en camarones cultivados.

Métodos para la evaluación de la fecundidad.

Métodos para la estimación de la cópula natural y la inseminación artificial en camarones cultivados.

Sistemas de recirculación de agua de mar.

Métodos para la captura, selección y transporte de reproductores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una

plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, en el área: Magnetismo en Sistemas de Baja Dimensionalidad, con número de registro 08434-01 y sueldo mensual de \$22,692.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42, 43 y 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- e) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- f) Haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 1 de julio de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de la asignatura Electromagnetismo I del Plan de Estudios de la carrera de Física.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre propiedades magnéticas de metales de transición en sistemas de baja dimensionalidad puros y sus aleaciones.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de septiembre de 2011

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 74058-17, con sueldo mensual de \$11,430.35, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Enzimología: Producción, purificación y caracterización de enzimas fúngicas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico en particular sobre:

- Técnicas cromatográficas de gases, de intercambio iónico, de permeación en gel, de interacción hidrófoba y de líquida de alta resolución.

- Técnicas espectrofotométricas de determinación de proteína y reacciones enzimáticas.

- Electroforesis.

- Producción y purificación a escala piloto de enzimas fúngicas.

- Manejo y administración de reactivos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado

en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Cuernavaca, Morelos, a 22 de septiembre de 2011

El Director

Doctor Carlos F. Arias Ortiz



Universidad Nacional Autónoma de México



Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM
(INFOCAB)

CONVOCATORIAS: 2011 y 2009
RENOVACIONES e INFORMES FINALES

AVISO IMPORTANTE

Se comunica a los Responsables Académicos de proyectos INFOCAB que el periodo de captura en línea para realizar la renovación de la Convocatoria 2011 y los Informes Finales de las Convocatorias: 2011 y 2009 se llevará a cabo del **03 de octubre al 07 de noviembre de 2011**. Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página:

<http://dgapa.unam.mx>

Deberán entregar:

a) Únicamente la constancia de envío firmada por el Director del Plantel, el Secretario o Jefe de la Unidad Administrativa y el Responsable Académico. No es necesaria la impresión del extenso del proyecto.

b) Los productos derivados del proyecto preferentemente deberán ser entregados en medios electrónicos y etiquetados con la clave del proyecto correspondiente en un lugar visible y legible.

Los productos deben ser entregados al **responsable Enlace** correspondiente en la fecha que internamente éste establezca, tomando en cuenta que el periodo de recepción en DGAPA será a partir del **24 de octubre y a más tardar el 14 de noviembre de 2011 a las 14:00 hrs.**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, sita en el edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico infocab@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 56 22 07 93, con la Mtra. Etelvina Caudillo C., Jefa del Depto. INFOCAB; o la Lic. Ana Laura Pasos Hernández, Asistente de procesos INFOCAB.



convocatoria logotipo

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria
y el Comité Organizador de los Festejos del 145 Aniversario

Invitan a la comunidad preparatoriana a participar
en la creación del

logotipo

Conmemorativo de su fundación

bases

1. Pueden participar todos los miembros de la comunidad, alumnos, profesores y trabajadores de forma individual o colectiva (en grupos no mayores a 3).
2. Se podrá presentar un máximo de dos diseños originales e inéditos.
3. Los trabajos se entregarán en sobre cerrado firmado con un seudónimo el cual deberá contener: el archivo del logotipo en formato digital como jpg y una impresión en hoja tamaño carta; así como una tarjeta en sobre cerrado que contenga los datos del (los) autor (es) incluyendo su correo electrónico.
4. En el diseño habrá que considerar sus orígenes desde San Ildefonso, hasta la proyección actual de la ENP, respetando los colores que dan identidad a la Institución. Tener en cuenta que el logotipo se utilizará para trabajos en serigrafía (playeras, posters, plumas, etc.) por lo que la resolución de la imagen deberá ofrecer estas ventajas.
5. El ganador cederá todos los derechos a la Escuela Nacional Preparatoria, para la reproducción y uso comercial.
6. Se premiará a los primeros tres lugares y se otorgarán Menciones Honoríficas a trabajos destacados.
7. Se recibirán los trabajos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 14:00 hrs. del viernes 7 de octubre en el 7º piso de las instalaciones de la Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle.
8. El jurado calificador elegirá el logotipo ganador y su decisión será inapelable.
9. El diseño ganador será la imagen oficial que identificará a la Institución durante los festejos.
10. Los resultados se darán a conocer el lunes 10 de octubre de 2011 en la página web de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria www.dgenp.unam.mx y se notificará por correo electrónico a los triunfadores.

Atentamente
El Comité Organizador
México, D. F. a 22 de septiembre de 2011

CANDELARIA CHÁVEZ

La sobresaliente trayectoria de Juan Carlos Ríos Rivera como juez internacional de esgrima abarca 31 años. Eso le ha permitido formar parte del contingente nacional que intervendrá en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, que inician el próximo 14 de octubre.

Egresado de la Facultad de Odontología y actual entrenador de la Asociación de Esgrima de la UNAM, recuerda que en 1979 asistió por primera vez a una justa deportiva panamericana. Fue en San Juan de Puerto Rico donde debutó como juez.

"Es para mí un doble orgullo el que me hayan llamado para participar en una disciplina que es parte de mi vida, por un lado, y por otro, encontrarme en mi país, donde estaré ante los mejores exponentes deportivos del continente americano", comentó entusiasmado.

La experiencia

El llamado se dio al elegir a los jueces de esgrima mejor posicionados en el ranking de la Federación Internacional de Esgrima (FIE, por sus siglas en francés), de los cuales seleccionaron a ocho árbitros neutrales y entre ellos resaltó el nombre de Juan Carlos Ríos Rivera.

"Mi experiencia y trabajo en este deporte me han traído hasta aquí y esos son los resultados. Por lo mismo, una o dos veces al año trato de asistir a competencias internacionales para mantenerme actualizado y hacer un digno papel, además de que se van acumulando puntos para asistir a Juegos Olímpicos, como espero

El juez Juan Carlos Ríos repite en Panamericanos

Acudirá por octava ocasión a la justa continental; tiene 31 años de experiencia en esgrima

sea mi caso para Londres, donde me encuentro en la lista de convocados, únicamente falta el aval de la FIE", apuntó.

Actuaciones destacadas

Además de ser reconocido entrenador puma y juez mundial, Ríos Rivera practicó durante un par de décadas la esgrima en la modalidad de florete. Formó parte de la selección nacional que en 1990, durante los Juegos Centroamericanos efectuados en México, obtuvo el tercer lugar por equipos y cuarto en individual.

Los 31 años de experiencia como juez internacional y 28 como entrenador auriazul, al frente del representativo, se han visto recompensados con este nuevo reto, del cual seguramente saldrá avante como ha sucedido a lo largo de su exitosa trayectoria deportiva.

Entre sus actuaciones más destacadas se cuentan ser colegiado en dos ediciones de Juegos Olímpicos (Los Ángeles 84 y Seúl 88), un par de Universiadas Mundiales, siete Panamericanos e igual número de campeonatos de la especialidad.

También, ha participado en Copas del Mundo de Primera Fuerza, además de ocho Centroamericanos y seis Mundiales Juveniles.

"Estos juegos son importantes para mí, sobre todo porque estarán dos de mis pupilas (Angélica Larios y Alejandra Avena), orgullosamente hechas en CU. Espero que ambas saquen la casta por la UNAM y por México; tienen todo a su favor, la localía, el público y la preparación, para conseguir una medalla", aseveró Juan Carlos Ríos. *g*



Es egresado de Odontología. Foto: Verónica Vargas.

Torneo Liga Campeones	
Concacaf	
Dallas	0
Pumas	2



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita. Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,366

11 Honoris Causa 2011



CONTINÚAN LAS
CONFERENCIAS MAGISTRALES



Margo Glantz
La tierra ajena: Viajes por la India
23 de septiembre, 12:00 h
Aula Magna, FFyL



Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor
Reflexiones de un largo y ancho camino hacia la Geografía
26 de septiembre, 12:00 h
Auditorio, ICf



Mayana Zatz
Stem cells in neuromuscular disorders:
What have we learned?
23 de septiembre, 12:00 h
Auditorio Raoul Fournier, FM



Manuel Peimbert
El origen de los elementos y la evolución en la Astronomía
28 de septiembre, 12:00 h
Auditorio Paris Pishmish, IA



Carlos Saura
Presentación de la película *La caza* (1966)
Y diálogo en el marco de la Cátedra
Extraordinaria Ingmar Bergman
23 de septiembre, 16:30 h
Auditorio del MUAC



Elisa Vargaslugo
Novedades sobre Juan Correa
29 de septiembre, 11:00 h
Sala Francisco de la Maza, IIEstéticas



Fernando Solana Morales
La nueva realidad de México en un contexto global
29 de septiembre, 18:00 h
Sala Isabel y Ricardo Pozas, FCPyS



Pablo Rudomin
Información y conocimiento.
Una visión neurofisiológica
4 de octubre, 15:00 h
Auditorio Alfonso Caso

Mesa redonda:
El impacto de la tecnología en la ciencia y en la educación.
En el marco del ciclo: La ciencia y la educación en el siglo XXI
4 de octubre, 17:30 h
Auditorio Alfonso Caso